

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 19 de diciembre de 2024 -

- Acta 6ta. Sesión-

-----Presidencia del señor Director de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, a los 19 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúnen de forma presencial, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor Santiago ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se mencionan:

Carlos LAVANCHY	Laura CORRAL
Charito VIGNATTI	Julieta CATTALIN
Beatriz IBARRA	
Rodrigo BENÍTEZ	
María Eugenia RUIZ	
Germán ACOSTA	
Santiago CARDONA	

-----Se encuentran ausentes con aviso las Consejeras, Nora OJEA, Silvia MARTÍNEZ, Catalina ALCOBA, Lara CALEGARIS, Alejandra SAHDA y los Consejeros Alessio FERAZZOLI y Agustín MAITRE.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



3. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.

4. Homenajes y manifestaciones.

----Siendo las 11 h y contando con el quórum necesario, inicia la 6ta sesión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso. -----

----Acto seguido el Sr. Presidente, pone a consideración del cuerpo el acta de la 5ta sesión del 14/11/2024.-----

----Sometida a votación, resulta APROBADA.-----

----A continuación, el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-----

----Asunto entrado número uno, expediente REC-1229981-24. Se eleva la Memoria 2024 del CEPU.-----

----Acto seguido, el consejero Rodrigo Benítez solicita la palabra.-----

----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

----El consejero Rodrigo Benítez solicita el tratamiento sobre tablas del asunto entrado número uno expediente REC-1229981-24.-----

----El Sr. Presidente menciona las acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2024 por el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria y aclara que los casos puntuales de asuntos pendientes de aprobación serán abordados en la primera sesión constitutiva del cuerpo del año 2025.

El Sr Presidente pone a consideración del cuerpo el asunto entrado número uno, expediente REC-1229981-24. Sometida a votación, resulta APROBADA.-----

----Asunto entrado número dos, expediente REC-1229984-24. Se eleva el Plan de Acciones 2025 para el CEPU.-----

----Acto seguido, el consejero Rodrigo Benítez solicita la palabra.-----

----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

----El consejero Rodrigo Benítez solicita el tratamiento sobre tablas del asunto entrado número dos expediente REC-1229984-24. -----

----El Sr. Presidente pone a consideración del cuerpo, asunto entrado número dos,

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



REC-1229984-24. Sometida a votación resulta APROBADA.-----

----Asunto entrado número tres, expediente EAGG-1225826-24. Resolución n°: 126 EAGG - APLICACIÓN DE MEDIDA DISCIPLINARIA AL ALUMNO DE 4° 1° EAGG, DNI 48.256.016.-----

----Acto seguido, el consejero Rodrigo Benítez solicita la palabra.-----

----El Sr. Presidente otorga la palabra al consejero Rodrigo Benítez.-----

----El consejero Rodrigo Benítez solicita el tratamiento sobre tablas del asunto entrado número tres, expediente EAGG-1225826-24.-----

----El Sr. Presidente aclara que el asunto entrado número tres, resulta de las sanciones disciplinarias aplicadas por la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la UNL, dentro del periodo comprendido entre los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2024. Resalta que el asunto fue abordado previamente por el cuerpo, en la 5ta sesión del día 14 de noviembre de 2024.

El Sr. Presidente pone a consideración del cuerpo el asunto entrado número tres, expediente EAGG-1225826-24. Sometida a votación, resulta APROBADA.-----

----Asunto entrado número cuatro, expediente EIS-1228152-24. Para toma de conocimiento. El Sr. Director de la EIS eleva el Calendario Académico del Ciclo lectivo 2025.-----

----Asunto entrado número cinco, expediente REC-1230395-24. Para toma de conocimiento. Resolución n°: 7 de la Sra. Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario de la UNL, por intermedio de la cual se dispone el cronograma para el calendario académico 2025.-----

----Asunto entrado número seis, expediente REC-1230593-24. Para toma de conocimiento. Resolución n°: 9 de la Sra. Directora de la Escuela Secundaria UNL, por intermedio de la cual se dispone el cronograma para el calendario académico 2025.-----

----Sobre los asuntos entrados número cuatro, cinco y seis que refieren a la toma de conocimiento sobre la disposición del Calendario Académico de la Escuela Industrial Superior, la Escuela Secundaria y la Escuela de Nivel Inicial y Primario, el Sr. Presidente aclara que vistos los respectivos documentos, les recuerda a los directores

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



que, vistas las resoluciones referente a las licencias anuales ordinarias docentes, los profesores no podrán tomarlas dentro del periodo de dictado de clases.-----

-----Asunto entrado número siete, expediente REC-1221395-24. Para toma de conocimiento. Resolución n°: 7075/24 - Aprueba lo actuado por las Juntas Electorales para la elección de las y los Consejeras/os Estudiantes para integrar el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria por el período 2025, y Conformar el CEPU para el período 2025.-----

-----Sobre el asunto entrado número siete, expediente REC-1221395-24, el Sr. Presidente pasa lectura de cada nómina electa, sobre la base de lo aprobado por las Juntas Electorales para la elección de las y los Consejeras/os Estudiantes que integrarán el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria durante el período 2025; de los futuros miembros del cuerpo por parte de la Escuela Industrial Superior, la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja y la Escuela Secundaria de la UNL.

Agradece el trabajo realizado y saluda a los consejeros por el claustro estudiantil salientes, Catalina Alcoba por la Escuela Secundaria de la UNL, Alessio Ferazzoli por la Escuela Industrial Superior de la UNL y Santiago Cardona de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja -----

-----Asunto entrado número ocho, expediente REC-1229652-24. Para toma de conocimiento. Se eleva para su conocimiento el Decreto 1086/24 del Poder Ejecutivo de la Nación por el que se modifica la Reglamentación de la Ley N° 26.061 sobre Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada por el artículo 1° del Decreto N° 415 del 17 de abril de 2006.-----

-----Sobre el asunto entrado número ocho, el Sr. Presidente expresa que el Decreto es de aplicación para todas las escuelas preuniversitarias de la Universidad Nacional del Litoral, lo cual implica tomar conocimiento para su implementación en lo que refiere a la modificación de la Reglamentación de la Ley N° 26.061 sobre Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprobada por el artículo 1° del Decreto N° 415 del 17 de abril de 2006. El Sr. Presidente pasa lectura del Decreto a los consejeros presentes.-----

-----Asunto entrado número 9, expediente REC-1206959-24. Para toma de conocimiento. RESOLUCIÓN C.S. No: 720 - Aprueba el documento "Consideraciones

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



a partir de la Autoevaluación Institucional y del informe de evaluación externa”, de la Escuela Industrial Superior.-----

-----Asunto entrado número 10, expediente REC-1209861-24. Para toma de conocimiento. RESOLUCIÓN C.S. No: 719 - Aprueba el documento “Autoevaluación Institucional 2024 – Respuestas de Trabajo al Informe de Evaluación Externa”, de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Asunto entrado número 11, expediente REC-1209178-24. Para toma de conocimiento. RESOLUCIÓN C.S. No: 718 - Aprueba el “Informe Final de Autoevaluación Institucional, Evaluación Externa y Plan de Mejoras de la Escuela Secundaria UNL”.-----

-----Asunto entrado número 12, expediente REC-1210863-24. Para toma de conocimiento. Aprobar el “Plan de Mejoras de la Escuela de Nivel Inicial y Primario UNL”.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y el trabajo realizado por el cuerpo a lo largo del año 2024 y da por finalizada la Sesión del día de la fecha.-----

-----Siendo las 12 h, se levanta la sesión.-----